

89358

Quito, 4 de abril del 2008

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
I.A.S.G. ECUADOR S.A.

Presente

ASUNTO: REVISIÓN Y DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2007

A los señores Accionistas:

Dando cumplimiento a la que establece el art. 321 de la Ley de Compañías, presento a ustedes el informe anual de I.A.S.G. Ecuador S.A., aplicando el reglamento establecido en el art. 442 de la mencionada ley.

Luego de revisados los libros de la empresa, debo informar que la administración de la compañía a cumplido con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como también con todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Los libros de actas de junta general, el libro talonario, el libro de acciones y accionistas y todos los comprobantes y libros de Contabilidad, la administración de la empresa lleva y conserva de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

Luego de revisados los Estados Financieros del ejercicio económico del 2007, debo informar que estos presentan correspondencia con los datos registrados en los libros de Contabilidad. Además debo manifestar que los mismos son confiables ya que han sido elaborados de acuerdo con los principios de Contabilidad generalmente aceptados y los resultados allí registrados son el reflejo de lo acontecido en el presente ejercicio económico.

Atentamente,



Lic. Virgilio Osorio
COMISARIO
Matrícula No. 28478

